NOTA DNCP/DNC/N° 32900 / 2017

Asunción, 12 de diciembre de 2017

Junta Municipal y
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lázaro
PRESENTE:

Ref.: ADJ. – ID 336848 "ADQUISICION DE SILLAS SIN PUPITRES Y MESITAS TIPO MEC PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS"

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de la Adjudicación se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. La convocante no ha evaluado las ofertas de acuerdo a lo establecido en el pliego de bases y condiciones.

2. La hora de la apertura que figura en el acta de apertura no coincide con lo indicado en el sistema.-

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles;

Abg. Graciela Barreto
Dpto. de Atención a Municipios

Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control DNC

Héctor Galeano
Jefe Dpto. de Atención a Municipios

DNC/DAM/GB